



SP25-00359 (LOTE 1), SP25-00360 Y SP25-00361

MEMORIA JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SERVICIO DE REFUERZO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS, TANTO PARA LA PREVIA, COMO EL MONTAJE, REALIZACIÓN Y DESMONTAJE DE LAS GRADAS EN EL PASEO DE LA CASTELLANA, INCLUYENDO LAS INSTALACIONES DE LAS CADENAS DE TELEVISIÓN QUE RETRANSMITAN EL EVENTO, Y DEL VALLADO DEL PASEO DE LA CASTELLANA CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES 2026 (LOTE 1), SERVICIO DE REFUERZO DE ORGANIZACIÓN TÉCNICA, SUPERVISIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL ESCENARIO DE CIBELES, INCLUYENDO MONTAJE, EJECUCIÓN DEL EVENTO Y DESMONTAJE EN OCASIÓN DE LA CABALGATA DE REYES 2026 (LOTE 2), ASÍ COMO SERVICIOS DE OPERATIVAS Y LOGÍSTICA DEL CERRAMIENTO ESTRUCTURAL DEL DESFILE DE LA CABALGATA 2026 (LOTE 3), A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

INTRODUCCIÓN

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

SUMINISTRO OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Contratación del servicio de refuerzo de control y supervisión de todos los trabajos de montaje de las infraestructuras del recorrido de la Cabalgata de Reyes de Madrid 2026, tanto en la fase previa de planificación y visitas técnicas, como la ejecución de los trabajos de montaje y desmontaje de las gradas que componen las tribunas que se instalan a lo largo del recorrido, así como las instalaciones de RTVE y TELEMADRID para su retransmisión y el vallado de todo el recorrido en el Paseo de la Castellana (LOTE 1), así como el servicio de refuerzo de organización técnica, supervisión, gestión y control del escenario de Cibeles, incluyendo montaje, ejecución del evento y desmontaje en ocasión de la cabalgata de reyes 2026 (LOTE 2) y servicios de operativas y logística del cerramiento estructural del desfile de la Cabalgata 2026 (LOTE 3), durante el plazo previsto para el presente contrato, de conformidad con los requerimientos señalados en el presente Pliego, así como en el correspondiente a las Prescripciones Técnicas Particulares.



Debido a que Madrid Destino no cuenta con estos medios personales ni la logística que requieren las necesidades de un montaje tan específico como ese, es preciso llevar a cabo su contratación externa.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El valor estimado del contrato se ha calculado teniendo en cuenta los requisitos establecidos para ello en el artículo 101 de la LCSP y, más concretamente, los servicios necesarios con ocasión de la cabalgata de reyes 2026 a llevar a cabo por Madrid Destino en base a las necesidades de montaje que nos demande el Área de Gobierno Cultura, Turismo y Deporte.

Para ello se han tenido en cuenta:

LOTE 1 y LOTE 2

En primer lugar, se ha tomado en cuenta el estudio de mercado realizado en septiembre 2024 solicitando presupuestos a diferentes proveedores, obteniendo como referencia los precios desglosados en la anterior licitación publicada y adjudicada en noviembre 2024.

En segundo lugar, a los precios señalados se ha aplicado una subida del 3,4% correspondiente al IPC previsto para el año de aplicación de la presente contratación y sus posibles prorrogas.

LOTE 3

En primer lugar, se han tomado en cuenta las mismas referencias de los lotes 1 y 2 en cuanto a personal.

En segundo lugar, para los precios de la maquinaria y vehículos solicitados se han tomado en cuenta los precios de salida de las licitaciones vigentes de maquinaria y transportes con una subida del 3,4% de IPC, cuyo suministro se requiere al adjudicatario del lote 3 para unificar las operativas y evitar errores de logística debidos al fraccionamiento de los trabajos.

LOTE 1, LOTE 2 y LOTE 3

En base a lo expuesto anteriormente, junto a los costes reales de las campañas del 2024-2025 en la contratación de servicios similares, se ha valorado y estimado una media global para establecer los precios de salida de la licitación, con el objetivo de que el contrato sea reflejo lo más aproximado de la realidad del mercado, así como que sea atractivo para los proveedores, con el objetivo de favorecer al máximo la concurrencia y la calidad del servicio a prestar.

En particular, para poder hacer una valoración del precio de salida para este contrato se han tenido en cuenta diferentes variables que se señalan a continuación:

- Se ha tenido en cuenta como base el importe adjudicado en anteriores contratos con objeto similar.



- Calculado el promedio de los importes de referencia, partiendo del estudio de mercado realizado en 2024.
- Se han incrementado los precios unitarios de los ítems a licitar en base al IPC correspondiente desde las últimas contrataciones ejecutadas.
- **Posible incremento del número de unidades hasta el 10% del precio del contrato:**
NO
- **Posibles modificaciones (20% máximo del importe de la vigencia inicial):** NO

Valor total estimado del Contrato: Setenta y tres mil quinientos ochenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos **(73.585,78€)** más el IVA que resulte de aplicación

- **Posible incremento del número de unidades hasta el 10% del precio del contrato:**
no
- **Posibles modificaciones (20% máximo del importe de la vigencia inicial):** no

El desglose por Lotes del Importe estimado del contrato sería el siguiente:

• **SP25-00359 LOTE 1 Servicio de refuerzo de supervisión y control de montaje, desarrollo y desmontaje de gradas y vallado con motivo de la cabalgata 2026.**

- **Importe correspondiente a la vigencia del contrato (prevista desde el 3 de noviembre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, ambos incluidos):** veintisiete mil novecientos sesenta y ocho euros con treinta y nueve céntimos **(27.968,39€)** más el IVA que resulte de aplicación

• **SP25-00360 LOTE 2 Servicio de refuerzo de organización, supervisión, gestión y control del escenario de Cibeles con motivo de la cabalgata 2026**

- **Importe correspondiente a la vigencia del contrato (prevista desde el 3 de noviembre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, ambos incluidos):** treinta y cinco mil ciento ocho euros con treinta y cuatro céntimos **(35.108,34€)** más el IVA que resulte de aplicación

• **SP25-00361 LOTE 3 Servicios de operativa y logística de ejecución del cerramiento estructural del desfile de la “Cabalgata de Reyes 2026”.**



- **Importe correspondiente a la vigencia del contrato (prevista desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 7 de enero de 2026, ambos incluidos):** diez mil quinientos nueve euros con cinco céntimos **(10.509,05€)** más el IVA que resulte de aplicación

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado:

LOTE 1 y LOTE 2

En primer lugar, se ha tomado en cuenta el estudio de mercado realizado en septiembre 2024 solicitando presupuestos a diferentes proveedores, obteniendo como referencia los precios desglosados en la anterior licitación publicada y adjudicada en noviembre 2024.

En segundo lugar, a los precios señalados se ha aplicado una subida del 3,4% correspondiente al IPC previsto para el año de aplicación de la presente contratación y sus posibles prorrogas.

LOTE 3

En primer lugar, se han tomado en cuenta las mismas referencias de los lotes 1 y 2 en cuanto a personal.

En segundo lugar, para los precios de la maquinaria y vehículos solicitados se han tomado en cuenta los precios de salida de las licitaciones vigentes de maquinaria y transportes con una subida del 3,4% de IPC, cuyo suministro se requiere al adjudicatario del lote 3 para unificar las operativas y evitar errores de logística debidos al fraccionamiento de los trabajos.

LOTE 1, LOTE 2 y LOTE 3

En base a lo expuesto anteriormente, junto a los costes reales de las campañas del 2024-2025 en la contratación de servicios similares, se ha valorado y estimado una media global para establecer los precios de salida de la licitación, con el objetivo de que el contrato sea reflejo lo más aproximado de la realidad del mercado, así como que sea atractivo para los proveedores, con el objetivo de favorecer al máximo la concurrencia y la calidad del servicio a prestar.

En particular, para poder hacer una valoración del precio de salida para este contrato se han tenido en cuenta diferentes variables que se señalan a continuación:

- Se ha tenido en cuenta como base el importe adjudicado en anteriores contratos con objeto similar.
- Calculado el promedio de los importes de referencia, partiendo del estudio de mercado realizado en 2024.
- Se han incrementado los precios unitarios de los ítems a licitar en base al IPC correspondiente desde las últimas contrataciones ejecutadas.
- **Posible incremento del número de unidades hasta el 10% del precio del contrato:**
NO



- Posibles modificaciones (20% máximo del importe de la vigencia inicial): NO

Sujeto a regulación armonizada: no.

5.-Presupuesto base de licitación y crédito en que se ampara

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): setenta y tres mil quinientos ochenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos (**73.585,78€**) más el IVA que resulte de aplicación

IVA aplicable: quince mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con un céntimo (15.453,01€)

Tipo/s: 21%

Total Presupuesto base de licitación (IVA incluido): ochenta y nueve mil treinta y ocho euros con setenta y nueve céntimos (89.038,79€)

Desglose por lotes:

- **1.- Lote 1: Servicio de refuerzo de supervisión y control de montaje, desarrollo y desmontaje de gradas y vallado con motivo de la cabalgata 2026.**

Presupuesto base de licitación: veintisiete mil novecientos sesenta y ocho euros con treinta y nueve céntimos (**27.968,39€**) más el IVA que corresponda.

IVA aplicable: cinco mil ochocientos setenta y tres euros con treinta y seis céntimos (5.873,36€) Tipo/s: 21%

Importe total presupuesto base de licitación (IVA incluido): treinta y tres mil ochocientos cuarenta y un euros con setenta y cinco céntimos (33.841,75€).

- **2.- Lote 2: Servicio de refuerzo de organización, supervisión, gestión y control del escenario de Cibeles con motivo de la cabalgata 2026**

Presupuesto base de licitación treinta y cinco mil ciento ocho euros con treinta y cuatro céntimos (**35.108,34€**) más el IVA que corresponda.

IVA aplicable: siete mil trescientos setenta y dos euros con setenta y cinco céntimos (7.372,75€) Tipo/s: 21%

Importe total presupuesto base de licitación (IVA incluido): cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un euros con nueve céntimos (42.481,09€).

- **3.- Lote 3: Servicios de operativa y logística de ejecución del cerramiento estructural del desfile de la “Cabalgata de Reyes 2026”**

Presupuesto base de licitación diez mil quinientos nueve euros con cinco céntimos (**10.509,05€**) más el IVA que corresponda.

IVA aplicable: dos mil doscientos seis euros con noventa céntimos (2.206,90€) Tipo/s: 21%

Importe total presupuesto base de licitación (IVA incluido): doce mil setecientos quince euros con noventa y cinco céntimos (12.715,95€).

Desglose del presupuesto base de licitación:

Tipo de presupuesto: máximo estimado.



El precio del contrato DE CADA LOTE será aquél al que ascienda la adjudicación, y que, por la naturaleza de la contratación, coincide con el importe correspondiente al presupuesto base de licitación, que se indica en el presente apartado, si bien éste no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación.

Se aplicarán los precios ofertados por la mercantil adjudicataria, abonándose únicamente los trabajos efectivamente ejecutados, sin que en ningún caso pueda superarse el precio del contrato

MADRID DESTINO no se obliga, ni se compromete en modo alguno, a consumir la totalidad del número de jornadas establecido. En todo caso los licitadores, en general, y el adjudicatario, en particular, asumen esta circunstancia al presentar la correspondiente oferta, por lo que no podrán solicitar indemnización alguna a MADRID DESTINO, en el supuesto de que el número de jornadas finalmente prestadas no alcance dicha cantidad.

La oferta económica deberá ser adecuada para que el adjudicatario haga frente a todos los costes derivados de la aplicación del convenio que corresponda, sin que en ningún caso los precios jornadas de los salarios contemplados puedan ser inferiores a los precios/hora/jornadas del convenio más los costes de la Seguridad Social.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de traslado y manutención del personal que preste el Servicio, no asumiendo MADRID DESTINO coste alguno por dichos conceptos.

VIGENCIA

El contrato estará vigente desde su formalización, estando previsto el inicio del servicio, según el lote, desde *noviembre de 2025 y hasta la fecha prevista de finalización, 15 de enero de 2026*, ambos incluidos, sin perjuicio de su concreción posterior en base al desarrollo de la tramitación del presente procedimiento de contratación, o bien cuando se consuma el importe de adjudicación, si esta circunstancia tiene lugar con antelación a la fecha de finalización del servicio.

No cabe la posibilidad de prórroga de este contrato.

ESTUDIO ECONÓMICO

Para poder hacer una valoración del precio de salida para este contrato, se han tenido en cuenta diferentes variables que se señalan a continuación y que se adjuntan en dos anexos:

En primer lugar, se ha realizado un estudio de mercado solicitando presupuestos a diferentes proveedores, obteniendo como referencia los precios desglosados en el presente documento. (Anexo I)

En segundo lugar, a los precios señalados se ha aplicado una subida del 3,4% correspondiente al IPC previsto para el año de aplicación de la presente contratación y sus posibles prorrogas.

En base a lo expuesto anteriormente, se han valorado los precios de salida de la licitación, con el objetivo de que el contrato sea reflejo lo más aproximado de la realidad del mercado, así como que sea atractivo para los proveedores, con el objetivo de favorecer al máximo la concurrencia y la calidad del suministro a prestar.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se solicita la aprobación del presupuesto con el fin de poder gestionar la tramitación del correspondiente procedimiento de contratación, con el importe estimado de gasto y con la necesidad de garantizar debidamente la concurrencia, de manera que se garantice la obtención de la oferta económicamente más ventajosa para Madrid Destino, dejando constancia de todo ello en el expediente que al efecto se instrumente.

Madrid Destino, Turismo y Negocio, S.A

Javier Fernández Díaz-Guevara
Subdirector Actividades Culturales
(p.a.) Oscar Amigo Altisent

Oscar Amigo Altisent
Director de Producción y Coordinación Técnica

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 25 de septiembre de 2025
a las 10:36 horas por las personas que constan como firmantes del mismo



ANEXO I

ESTUDIO DE MERCADO SEPTIEMBRE 2024

Con fecha 30 de agosto se lanzó consulta las 11 empresas que indicamos a continuación:

Joca Dreams
 Mad Apes Events
 Musitec Sonido
 Everyone and me Events
 Tour audio
 Escena Flamenca
 Clever Events
 Brunete Escenica
 DardoProd
 Apsystem
 Creactivapro

La consulta se lanzó dando margen hasta el 9 de septiembre, de las cuales respondieron 4 empresas, tres en el plazo otorgado, concretamente las siguientes empresas nos trasladaron la información solicitada:

Brunete escénica, el 5/09
 Everyone and me Events, el 02/09
 Joca Dreams, el 02/09
 Mad Apes Events, el 02/09

El resultado de esta consulta es el siguiente:

	EMPRESA 1			EMPRESA 2			EMPRESA 3			EMPRESA 4		
DESCRIPCIÓN	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)
Jefe de equipo y coordinación Técnica	165,00 €	262,00 €	4.400,00 €	220,00 €	360,00 €	3.900,00 €	230,00 €	370,00 €	3.700,00 €	210,00 €	350,00 €	3.800,00 €
Coordinador de producción	165,00 €	262,00 €	4.400,00 €	220,00 €	360,00 €	3.900,00 €	230,00 €	370,00 €	3.700,00 €	210,00 €	350,00 €	3.800,00 €
Auxiliar de producción	144,00 €	240,00 €		190,00 €	270,00 €		200,00 €	280,00 €		180,00 €	260,00 €	
Ayudante de producción	144,00 €	240,00 €		170,00 €	230,00 €		180,00 €	240,00 €		160,00 €	220,00 €	
Regidor	165,00 €	262,00 €		210,00 €	320,00 €		220,00 €	330,00 €		200,00 €	310,00 €	
Jefe de sala/protocolo	165,00 €	262,00 €		190,00 €	270,00 €		200,00 €	280,00 €		180,00 €	260,00 €	
Auxiliar de montaje	144,00 €	240,00 €		190,00 €	270,00 €		200,00 €	280,00 €		180,00 €	260,00 €	
Runner	144,00 €	240,00 €		190,00 €	270,00 €		200,00 €	280,00 €		180,00 €	260,00 €	
Técnico de maquinaria	144,00 €	240,00 €		190,00 €	270,00 €		200,00 €	280,00 €		180,00 €	260,00 €	
Stage manager	165,00 €	262,00 €		210,00 €	320,00 €		220,00 €	330,00 €		200,00 €	310,00 €	



En base a estos datos, el cálculo del promedio del coste, así como el precio de salida de los ítems que conforman el servicio objeto de licitación sería el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PROMEDIO			PRECIOS SALIDAS (Promedio + 3,4%IPC)		
	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)	PRECIO MEDIA JORNADA (HASTA 6 HORAS)	PRECIO JORNADA COMPLETA (HASTA 12 HORAS)	PRECIO MES (horario oficina)
Jefe de equipo y coordinación Técnica	206,25 €	335,50 €	3.950,00 €	213,26 €	346,91 €	4.084,30 €
Coordinador de producción	206,25 €	335,50 €	3.950,00 €	213,26 €	346,91 €	4.084,30 €
Auxiliar de producción	178,50 €	262,50 €		184,57 €	271,43 €	
Ayudante de producción	163,50 €	232,50 €		169,06 €	240,41 €	
Regidor	198,75 €	305,50 €		205,51 €	315,89 €	
Jefe de sala/protocolo	183,75 €	268,00 €		190,00 €	277,11 €	
Auxiliar de montaje	178,50 €	262,50 €		184,57 €	271,43 €	
Runner	178,50 €	262,50 €		184,57 €	271,43 €	
Técnico de maquinaria	178,50 €	262,50 €		184,57 €	271,43 €	
Stage manager	198,75 €	305,50 €		205,51 €	315,89 €	